



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Secretarías de la Escuela de Fonoaudiología

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Prof. Dra. Silvana Valeria Serra, en la que eleva la nómina de profesionales para desempeñar funciones en las distintas Secretarías;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica;
- Lo establecido por el art.5 inc. b) de la RHCD 1745/17 aprobado por RHCS 1197/17;

POR ELLO;

EL DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Conformar las Secretarías de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias con los/as profesionales que se mencionan a continuación:

SECRETARÍA TÉCNICA:

Mgter. Cristina Fernández Reuter

Ing. Eduardo Nieva

SECRETARÍA ACADÉMICA:

Prof. Lic. Lorena BAYDAS

Prof. Lic. Virginia VILLARRREAL

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES:

Lic. Marisa GARCIA

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN:

Lic. Lucia MENDEZ

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

Dra. Laura VANADIA

SECRETARÍA DE GRADUADOS:

Lic. Vanina ANGIÓN

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES:

Lic. Fernanda VERDE

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.